

**Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación del
Desarrollo Urbano y Movilidad.**

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Buenos días, agradezco su asistencia, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día veintidós de mayo del dos mil veinticinco se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal necesario para sesionar y, en su caso, declarar válidos los acuerdos que se tomen durante la sesión.

Secretario Técnico: Como lo indica presidente, procedo a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez, presentó justificante.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez- Presente.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías- Presente

Regidor Julio César Covarrubias Mendoza – Presente.

Y Regidor Presidente Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Le informo Presidente que se encuentran presentes 4 de 5 Regidores integrantes de esta comisión.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Muchas gracias secretario, de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de

Guadalajara, se declara Quórum legal para desahogar la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del mismo, solicito al Secretario Técnico que proceda a su lectura.

Secretario Técnico: Como lo indica.

Orden del día, punto uno lista de asistencia y verificación de quórum legal. Punto dos, lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. Punto tres, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior. Cuatro, análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen de la iniciativa con turno 031/25 y 058/25. Punto cinco, asuntos varios. Y punto seis clausura.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: Les pregunto a los regidores sí es de aprobarse el Orden del Día propuesto, si están de acuerdo favor de levantar su mano.

Aprobado.

Como tercer punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de esta comisión, toda vez que ya ha sido enviada a sus correos electrónicos para su revisión; Por lo que les pido que manifiesten su aprobación de manera económica.

Aprobado.

Una vez aprobada la dispensa mencionada, les pregunto si están de acuerdo con el contenido de la misma o si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz para alguna modificación.

No siendo así, les pido que manifiesten levantando su mano si están a favor de la misma.

Aprobado

Pasando al cuarto punto del Orden del Día, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen de la iniciativa turno 031/25 y 058/25, para lo cual solicito al Secretario Técnico que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, misma que tiene carácter de coadyuvante en las presentes iniciativas, esto con el fin de verificar si existe el quórum legal necesario.

Secretario Técnico: Con gusto presidente, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

La Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez, presentó justificante.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres - Presente.

Regidora Mariana Fernández Ramírez - Presente.

La Regidora Diana Araceli González Martínez presento justificante.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes – Presente

Regidor Juan Alberto Salinas Macías – Presente

Y Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Le informo Presidente que se encuentran presentes 5 de los 7 Regidores de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: De conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara Quórum legal para el análisis, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen de las iniciativas turno 031/25 y 058/25, los cuales ya ha sido enviado a sus correos electrónicos para su revisión integrando las observaciones y modificaciones que oportunamente nos hicieron llegar, agradeciendo a la Regidora Ana Robles, así como a los Regidores Humberto Trujillo, Julio Covarrubias y Alberto Salinas por sus aportaciones.

En ese sentido, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del dictamen 031/25, preguntándoles si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No siendo así, les pido que por favor muestren su aprobación levantando su mano.

Aprobado.

Ahora bien, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del dictamen número 058/25, preguntándoles si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

En caso contrario, les pido que manifiesten su aprobación levantando la mano.

Aprobado.

En ese sentido, les pido expresen su aprobación al presente dictamen sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

Con esto damos por agotado el cuarto punto del orden del día agradeciendo a todos por su presencia y colaboración en la creación del presente dictamen, muchas gracias.

Pasamos al punto número cinco correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No siendo así, y no habiendo más asuntos por tratar pasamos al punto número sexto que es el desahogo del sexto punto del orden del día, y se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día veintidós de mayo del dos mil veinticinco. Gracias a todos.